

El valor de tu marca

El caso de la colombiana Frisby nos debe llamar a reflexionar sobre la importancia de la protección de la propiedad industrial, pero, sobre todo, acerca de la vigilancia y uso que se debe hacer de las marcas. Frisby registró su marca en 2005 en la Unión Europea, sin embargo, nunca la utilizó. En septiembre de 2024 Frisby España S.L. solicitó el registro de la marca “Frisby”... [P. 3](#)



Círculo de Afiliados

CONECTANDO IDEAS

Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

2025 Edición N°.1 Boletín Informativo Valledupar - Cesar Julio Circulación Gratuita Edición impresa y digital

¡Premiamos la fidelidad de nuestros afiliados!



La Cámara de Comercio de Valledupar realizó la entrega oficial de premios a los afiliados que participaron en el sorteo de dos tablets y un televisor, como incentivo para quienes renovaron su matrícula mercantil en los tres primeros meses del año.

Esta estrategia buscó reconocer el compromiso de nuestros afiliados que mantienen vigente su condición y aportan al fortalecimiento empresarial de la región. [P. 4](#)

Participación de la Mujer en el Círculo de Afiliados – Primer Semestre de 2025

El objetivo es ofrecer una mirada detallada al comportamiento de la participación femenina en este entorno empresarial. En términos generales, la distribución por género en los municipios muestra una predominancia masculina, con un 58,99 % frente a un 41,01... [P. 5](#)



El Cesar necesita mirar hacia la frontera: una vía férrea para el futuro

En tiempos donde la competitividad regional se ha convertido en el principal motor del desarrollo, el departamento del Cesar no puede seguir dándole la espalda a su más estratégica vecindad: la frontera con Venezuela. [P. 2](#)

El Cesar necesita mirar hacia la frontera: una vía férrea para el futuro

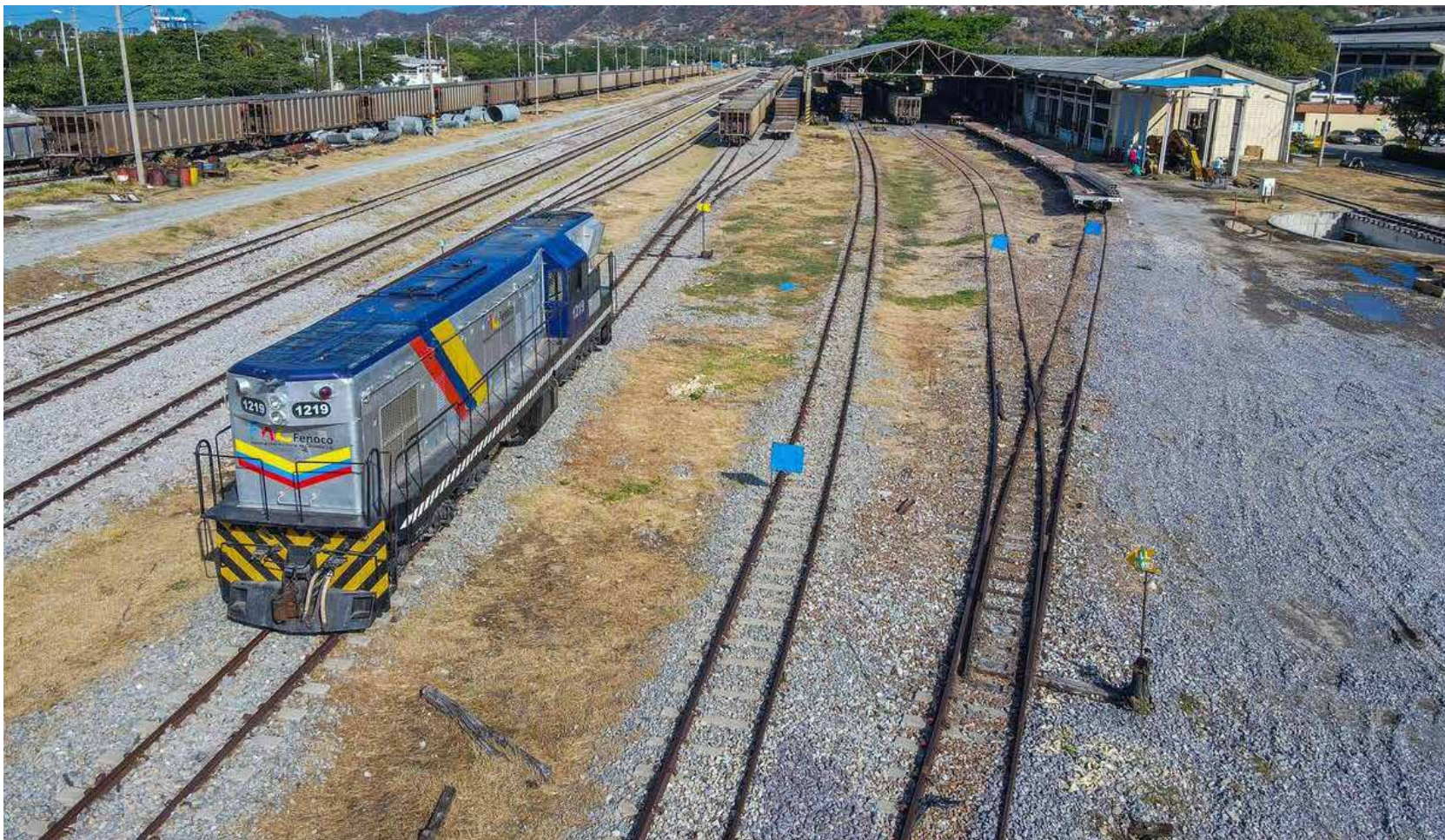


Foto ANI

En tiempos donde la competitividad regional se ha convertido en el principal motor del desarrollo, el departamento del Cesar no puede seguir dándole la espalda a su más estratégica vecindad: la frontera con Venezuela. Más que una línea divisoria, este límite geográfico representa una oportunidad desaprovechada, un puente potencial hacia nuevos mercados, integración binacional y desarrollo sostenible.

Hoy, desde este espacio, hacemos un llamado firme y respetuoso a la clase dirigente política, empresarial y gremial del departamento del Cesar: es hora de pensar en grande, de proyectar una visión de futuro que convierta al Cesar en eje logístico y comercial del norte de Suramérica. ¿Cómo lograrlo? Iniciando con un estudio serio de

prefactibilidad para la construcción de una vía férrea internacional que una al municipio de Agustín Codazzi (Colombia) con Machiques (Venezuela), atravesando la Serranía del Perijá mediante túneles y pasos técnicos de alta ingeniería.

Este proyecto, aunque ambicioso, no es irrealizable. La geografía del Cesar y su vocación agroindustrial, minera y de servicios demandan una infraestructura moderna que conecte de forma directa con el occidente venezolano y, más allá, con el Caribe. Una línea férrea transfronteriza permitiría el transporte de carga a gran escala, la reactivación del comercio binacional y el fortalecimiento de los corredores logísticos que atraviesan el Caribe, el Orinoco y el Atlántico. Lo que hace aún más

atractivo este proyecto es la posibilidad de integrar esta nueva vía férrea con la ya existente red férrea que conecta Chiriguaná con La Dorada, pasando por el corregimiento de Cuatro Vientos.

Pero no podemos esperar que esta visión nazca del gobierno central o de intereses externos. Debe ser la dirigencia local —diputados, alcaldes, empresarios, universidades, cámaras de comercio, gremios y líderes sociales— quienes asuman el liderazgo

y promuevan este debate. No se trata de un simple trazado de hierro: se trata de una declaración de intención sobre el futuro del Cesar.

La historia no espera a quienes dudan, y mucho menos a quienes se conforman. Activar la frontera no es una concesión ideológica ni un capricho logístico: es una decisión estratégica. Es tiempo de dejar atrás el miedo, la indiferencia o el aislamiento, y construir puentes —en este caso, vías férreas— que nos conecten con el progreso.



Foto Georg Ismar (Getty Images)

El valor de tu marca



Ojalá sea una lección para empresarios que tardan años en posicionar su marca, y por un descuido pierden un activo tan importante.

Sobre este asunto mucho se ha escrito, en cuanto a las bondades que tiene la construcción de un nombre, una marca y una reputación en el mercado.

Las marcas son signos distintivos para diferenciar productos o servicios de los de otros competidores, pero más que eso, son un activo y un patrimonio de las empresas.

La construcción de marca tarda años y va de la mano, no solo de una hábil estrategia comunicacional, sino de una reputación que se labra con un buen producto, un buen servicio, la confianza, credibilidad, y el valor que los consumidores le dan asociándola a algo positivo, destacable, recomendable o de buena calidad, e incluso con principios y valores.

En diferentes Estados existen marcas notorias y reconocidas, así como a nivel global se asocian inmediatamente - y casi que genéricamente - a bebidas gaseosas,

hamburguesas, ropa deportiva, entre otras clases.

El caso de la colombiana Frisby nos debe llamar a reflexionar sobre la importancia de la protección de la propiedad industrial, pero, sobre todo, acerca de la vigilancia y uso que se debe hacer de las marcas.

Frisby registró su marca en 2005 en la Unión Europea, sin embargo, nunca la utilizó.

En septiembre de 2024 Frisby España S.L. solicitó el registro de la marca "Frisby", la cual le fue concedida sin oposición de la colombiana en diciembre de 2024.

Paralelamente la española solicitó la cancelación de la colombiana, por no haber hecho uso de la marca durante cinco años, como lo establece el Reglamento Europeo, curiosamente Frisby Colombia tampoco ejerció oposición en dicho proceso.

Así las cosas, hoy existe en el mercado europeo una marca Frisby que desarrollará la misma actividad

que nuestra querida Frisby nacida en Pereira. Lo que queda es el camino judicial de demostrar el uso por parte de la colombiana en el mercado europeo, o demandar la concesión de la misma por alguna de las causales legales, si bien una posibilidad, un camino difícil.

Es muy curioso que a Frisby -la "original"- le haya pasado esto. ¿Descuido? Tal vez. ¿desconocimiento?, quizás.

Lo que no es menos cierto es que ojalá sea una lección para los empresarios que tardan años en posicionar su marca, su producto, y por un mero descuido o confianza en una notoriedad o perpetuidad, simplemente pierden un activo tan importante.

Otra valiosa lección de este episodio es que la solidaridad y visibilización del caso por parte de los competidores, quizás llame la atención para que todos estén atentos en los diferentes mercados en donde las registran y explotan, para que esto no se repita. Esto habla bien de los competidores, que lealmente han acompañado a Frisby en su catarsis marcaria.

Sea esta la ocasión para recordar que la concesión de una marca es un acto que se debe acompañar de su uso y renovación, no hay que perder el valor de la marca.

Andrés Barreto - Exsuperintendente de Industria y Comercio

Tomado de Revista Portafolio

Junta Directiva 2025

Diego Vides Fonseca

Presidente

Afranio Restrepo Córdoba

Segundo Vicepresidente

Representantes del Comercio

Principales

Diego Vides Fonseca

Afranio Restrepo Córdoba

José Roberto del Río Salazar

Henry de Jesús Campo Ramírez

Suplentes

Oscar José Beltrán Guerra

José Gabriel Púlido Dávila

Karen Guerrero Calderón

José Luis Urón Márquez

Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio

José Roberto del Río Salazar

Primer Vicepresidente

José Luis Urón Márquez

Secretario

Representantes del Gobierno

Principales

Luis Alfonso Pérez Chinchilla

Manuel de Jesús Jácome Lozano

Suplentes

Julio César Vargas Vergara

Círculo de Afiliados

Edición N° 1 de 2025

Diseño y Diagramación

Andrea Patricia Vega Ferreira

Redacción y Corrección de Estilos

Edgar Rincón Castilla

Roberto Andrés Gaitán Gaitán

Edición General

Gestión de Afiliados

Cámara de Comercio de Valledupar

Promotoras del Círculo de Afiliados

Adriana Navarro Navarro

Carolina Marcela Terán Brito

Contacto

afiliados@ccvalledupar.org.co

¿Cuánto presta el Banco Agrario por primera vez para emprendedores?



Foto Banco Agrario

Un crédito es una alternativa para el cumplimiento de todas sus metas. ¿Cuánta plata le puede prestar el banco para consolidar su proyecto?

El Banco Agrario continúa liderando su trabajo relacionado con la distribución de los pagos de subsidios sociales. Pero también tiene una tarea y productos muy importantes para emprendedores. En esta línea, **hay créditos para aquellos colombianos que deseen comenzar un negocio. ¿Cuánto dinero se presta para estos objetivos?**

De acuerdo con la entidad bancaria, es un crédito que está dirigido para personas naturales o aquellos que ya tienen funcionamiento. **Dichos recursos son destinados para el crecimiento de todos los microempresarios entre 18 y 70 años y que además tengan una experiencia mínima de 12 meses.**

El monto de dinero que puede solicitar aplica desde 1 salario mínimo legal y vigente y hasta los 40 salarios mínimos legales y vigentes, con un plazo de capital de trabajo de hasta 36 meses y una inversión de 48 meses.

Tenga en cuenta que en el caso de adquirir un crédito con esta institución financiera, usted podrá recibir asesoría en educación económica y acompañamiento durante el trámite y por supuesto vigencia del crédito.

¿Qué debe hacer si está interesado en el crédito?

Si está con intenciones de pensar en su futuro y solicitar este préstamo ya no será necesario que visite las instalaciones del banco de manera presencial.

A través de su página web, el Banco Agrario de Colombia le da la posibilidad de completar un formulario con sus datos personales. Dicha solicitud será atendida por alguno de sus funcionarios.

Si requiere mayores informes sobre los diferentes productos podrá comunicarse a los siguientes teléfonos:

Bogotá: (601) 594 8500
Resto del país: 01 8000 91 5000

Tomado de Revista Portafolio

¡Premiamos la fidelidad de nuestros afiliados!



La Cámara de Comercio de Valledupar realizó la entrega oficial de premios a los afiliados que participaron en el sorteo de dos tablets y un televisor, como incentivo para quienes renovaron su matrícula mercantil en los tres primeros meses del año.

Esta estrategia buscó reconocer el compromiso de nuestros afiliados que mantienen vigente su condición y aportan al fortalecimiento empresarial de la región.

Los afiliados que renovaron antes del 25 de enero participaron por una tablet. El ganador fue Jesús David Machado Ortega – Matrícula

118095

Los que renovaron antes del 25 de febrero también participaron por una tablet. La ganadora fue: Elianeth Fragozo Molina – Matrícula 132983

Y quienes lo hicieron antes del 31 de marzo

entraron al sorteo de un televisor. La ganadora fue: Sandra Milena Vásquez Álvarez – Matrícula 160747



¡Felicitamos a los ganadores y agradecemos a todos por seguir apostando por el crecimiento empresarial con la Cámara de Comercio de Valledupar!

Participación de la Mujer en el Círculo de Afiliados – Primer Semestre de 2025

Este informe presenta un análisis sobre la participación de la mujer en la actividad comercial y empresarial dentro del Círculo de Afiliados de la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar. El objetivo es ofrecer una mirada detallada al comportamiento de la participación femenina en este entorno empresarial.

En términos generales, la distribución por género en los municipios muestra una predominancia masculina, con un 58,99 % frente a un 41,01 %

de población femenina. Esta tendencia se refleja en la mayoría de los municipios, como Agustín Codazzi, Valledupar y El Copey, donde el número de hombres supera al de mujeres.

No obstante, algunos municipios presentan una distribución de género más equilibrada, como La Jagua de Ibirico y El Paso, donde hombres y mujeres participan en proporciones casi iguales.

Un caso particular es el de Becerril, que destaca con una participación

MUNICIPIOS	#F	%F	#M	%M	TOTAL GENERAL	DIFERENCIA
CODAZZI	20	25.32%	59	74.68%	79	49.37%
ASTREA	10	47.62%	11	52.38%	21	4.76%
BECERRIL	3	75.00%	1	25.00%	4	-50.00%
BOSCONIA	38	47.50%	42	52.50%	80	5.00%
CHIMICHAGUA	12	46.15%	14	53.85%	26	7.69%
CHIRIGUANA	19	46.34%	22	53.66%	41	7.32%
EL COPEY	22	40.00%	33	60.00%	55	20.00%
EL PASO	1	50.00%	1	50.00%	2	0.00%
LA JAGUA DE IBIRICO	33	50.00%	33	50.00%	66	0.00%
LA PAZ	5	35.71%	9	64.29%	14	28.57%
MANAURE	7	36.84%	12	63.16%	19	26.32%
PUEBLO BELLO	13	46.43%	15	53.57%	28	7.14%
VALLEDUPAR	204	40.08%	305	59.92%	509	19.84%
TOTAL GENERAL	387	41.01%	557	58.99%	944	17.98%

femenina del 75%, siendo el único municipio con una mayoría femenina ampliamente marcada. Las diferencias porcentuales entre hombres y mujeres varían significativamente entre los municipios, oscilando desde una paridad casi total hasta brechas de género cercanas al 50 %, como se observa en Becerril y Agustín Codazzi.

Reconocimiento a la Fidelidad de los Comerciantes del Círculo de Afiliados

La Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar realiza cada año un reconocimiento especial a los comerciantes que han demostrado compromiso y permanencia en el Círculo de Afiliados.

Este homenaje se otorga a quienes cumplen 5, 10,

CINCO (5) AÑOS:

MATR	NOMBRE	MUN	FECHA AF
10045	RODRIGO ISAAC VEGA CUELLO	VALLEDUPAR	3/02/2020
124137	GILBERTO CONTRERAS CONTRERAS	VALLEDUPAR	3/02/2020
136832	URON & URON S.A.S	VALLEDUPAR	6/03/2020

DIEZ (10) AÑOS:

MATR	NOMBRE	MUN	FECHA AF
104931	NORIEGA PINTO SERVICIOS S.A.S.	BOSCONIA	26/06/2015
112467	MANUEL MUJICA AVILA	CODAZZI	26/06/2015
117182	JOSE RAMIRO PEREZ MONTOYA	CODAZZI	26/06/2015
38136	RESTREPO VILLAROEEL & CIA. S. EN C.	VALLEDUPAR	17/02/2015
46383	SERVIPAS E.A.T.	VALLEDUPAR	17/02/2015
49641	NEFER JESUS MEJIA PAEZ	VALLEDUPAR	20/02/2015
52464	COMPAÑIA NEVADA DE SEGURIDAD LTDA	VALLEDUPAR	4/05/2015
56550	MEDICOS Y SOLUCIONES S.A.S.	VALLEDUPAR	17/02/2015
60689	IDEAS & SOLUCIONES S.A.S.	VALLEDUPAR	17/02/2015
62336	ASESORIAS, CONSULTORIAS Y COMERCIALIZADORA CREDIT MOSER S.A.S	VALLEDUPAR	17/02/2015
74058	ARSENIO TRUJILLO	BOSCONIA	26/06/2015
85585	EDGAR ANTONIO GARCIA CASTRELLON	BOSCONIA	26/06/2015
93201	CARPIO FIRMA DE ABOGADOS S.A.S	VALLEDUPAR	20/02/2015
94752	JHONER TRUJILLO PABON	BOSCONIA	26/06/2015

QUINCE (15) AÑOS:

MATR	NOMBRE	MUN	FECHA AF
29960	ANDRES DITTA ANGULO	CHIRIGUANA	9/03/2010
54974	JULIA MARY GUERRA TORRES	BOSCONIA	19/02/2010
56920	VICTOR HUGO AMARIS BORRED	CHIMICHAGUA	9/03/2010
78042	MILENA PATRICIA VILLADA PLATA	VALLEDUPAR	19/02/2010
78811	DIANIS MARIA CORZO ARIAS	VALLEDUPAR	19/02/2010
82165	DEXI ELENA ANGULO SALAZAR	CHIRIGUANÁ	9/03/2010
83902	JAIR CARREÑO OREJARENA	VALLEDUPAR	19/02/2010
88307	ALEXANDER JOSE CANTILLO ESTRADA	VALLEDUPAR	19/02/2010
92894	OSTEOMATERIAL S.A.S.	VALLEDUPAR	19/02/2010
93418	NOLBERTO DUARTE ACOSTA	CODAZZI	9/03/2010
94126	JUAN DAVID VELASQUEZ DUQUE	CODAZZI	9/03/2010

VEINTE (20) AÑOS:

MATR	NOMBRE	MUN	FECHA AF
72789	JAIR LEONARDO RINCON PEREZ	CODAZZI	19/10/2005

VEINTICINCO (25) AÑOS:

MATR	NOMBRE	MUN	FECHA AF
36721	YORGY OÑATE TONCEL	VALLEDUPAR	17/04/2000

Conozca los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Valledupar

Sede Principal Valledupar

Calle 15 # 4 - 33

Oficina Receptora: Carrera 4 N° 15 - 36

Teléfonos: (605) 589 7868 - (+57) 318 2817247

www.ccvalledupar.org.co

AGUSTÍN CODAZZI

Dirección: Calle 15 No. 18-41

Teléfonos: (605) 589 7868 - (+57) 310 639 86 90

Correo: cccodazzi@ccvalledupar.org.co

ASTREA

Dirección: Calle 7 No. 6 - 53 Local 2 Calle Central

Celular: (+57) 317 372 13 12

Correo: ccastrea@ccvalledupar.org.co

BECERRIL

Dirección: Calle 8 No. 5 - 28 LC 3 Centro, Calle La Barra

Celular: (+57) 313 683 72 27

Correo: asistenteccionales@ccvalledupar.org.co

BOSCONIA

Dirección: Carrera 19 No. 17 - 62 Barrio El Recreo

Celular: (+57) 313 683 72 57

Correo: directorseccionales@ccvalledupar.org.co

CHIMICHAGUA

Dirección: Carrera 5 No. 5 - 06 Centro

Celular: (+57) 322 268 4432

Correo: ccchimichagua@ccvalledupar.org.co

CHIRIGUANÁ

Dirección: Calle 8 No. 3 - 65

Celular: (+57) 310 493 78 27

Correo: ccchiriguana@ccvalledupar.org.co

EL COPEY

Dirección: Calle 10 No. 16 - 26

Celular: (+57) 320 544 61 10

Correo: ccelcopey@ccvalledupar.org.co

LA JAGUA DE IBIRICO

Dirección: Diagonal 1 No. 7-26

Celular: (+57) 310 639 97 88

Correo: cclajagua@ccvalledupar.org.co

LA LOMA

Dirección: Inmueble Lote Santa Rosa

Instalaciones CNR

[Salida vía La Loma - La Jagua de Ibirico]

Celular: (+57) 310 274 0931

Correo: cclaloma@ccvalledupar.org.co

LA PAZ

Dirección: Carrera 7 No. 9 - 35 Barrio Centro

Celular: (+57) 313 891 53 81

Correo: cclapaz@ccvalledupar.org.co

MANAURE

Dirección: Carrera 8 No. 2 - 30

Casa Barrio Centro del casco urbano

Celular: (+57) 313 670 8602

Correo: ccmanaure@ccvalledupar.org.co

PUEBLO BELLO

Dirección: Calle 9 # 10-25

Celular: (+57) 313 683 72 27

Correo: ccpueblobello@ccvalledupar.org.co





¡Afíliate YA!



Haz parte del

CÍRCULO DE AFILIADOS

de la Cámara de Comercio de Valledupar

TU AFILIACIÓN A DOMICILIO FÁCIL Y RÁPIDO

Ya no tienes que ir hasta la Cámara de Comercio para realizar tu afiliación.

¡LLÁMANOS!

☎ 313 549 74 12
320 555 68 36

Uno de nuestros asesores te guiará en el proceso.



CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR
PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR

